

## ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN SACAM CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2017

En la Casa de la Cultura de Alcaraz, a 17 de mayo de 2017 y siendo las diecisiete horas y treinta minutos, convocados a tal efecto en tiempo y forma, constituyendo el quórum suficiente que establecen los estatutos sociales de esta Asociación (art. 27), para la válida constitución de la Junta Directiva de la Asociación, comparecen, en segunda convocatoria, los representantes de las asociaciones y ayuntamientos, miembros de la Junta Directiva siguientes:

- D. Damián García Nieto, Presidente. (12,50% votos).
- D. Juan Parras Ortiz representante de Club Deportivo Elemental El Collao, Secretario. (12,50% votos).
- D. Antonio José de Llano Marcobal, representante del Asociación Cultural Siglo XXI. (12,50% votos).
- D. Francisco Javier Márquez, representante de la Asociación Ecológica Sierra de Alcaraz. (12,50% votos).
- D. Martín Estesos García, representante de ASAJA. (12,50% votos).
- D. Pedro Sánchez Sánchez, representante de AFAEPS. (12,50% votos).

Todos ellos miembros de la Junta Directiva de la Asociación SACAM.

Excusan su asistencia y delegan su voto en el Presidente Damián García Nieto los representantes:

- D. Carmelo Sánchez Martínez, representante de "Jóvenes por la Cultura". (12,50% votos).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Luz Fresneda Rubio representante de UPA. (12,50% votos).

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos según el art. 27 de los estatutos de la Asociación.

Asistentes del equipo técnico de SACAM:

- D. José Zalve Marco, Técnico de la Asociación SACAM

Excusa su asistencia D. Juan Francisco Rodenas Rubio, Gerente de Desarrollo Rural.

Con objeto de celebrar la sesión de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### Punto 1º.- Lectura y aprobación del acta anterior.

D. José Zalve Marco lee el acta de la Junta Directiva anterior celebrada el 18 de enero de 2017 que previamente se ha enviado a todos los componentes de la Junta Directiva.

Se aprueba el acta por unanimidad.

